



# CIRCULAR INFORMATIVA

CIRCULAR N°600

10 de junio de 2020

**DE: DIRECCIÓN DE OPERACIONES.**  
**PARA: COPROPIETARIOS, ARRENDATARIOS, ADMINISTRADORES Y PERSONAL DE ESTABLECIMIENTOS.**  
**ASUNTO: INDICACIONES PARA MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS SEGÚN PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD**

Ante la emergencia del Covid 19 y las indicaciones del Ministerio de Salud en la construcción de Protocolos de Bioseguridad que busquen mitigar la propagación del virus y salven vidas, el **Centro Comercial ha definido estrictos lineamientos para el manejo adecuado de los residuos potencialmente contaminados.**

**Hemos ubicado 140 nuevos recipientes de color negro para la disposición de elementos de protección como guantes y tapabocas (EPP),** estos estarán a disposición de los visitantes en cada uno de los pisos en las áreas donde se encuentran los recipientes de clasificación de residuos sólidos ordinarios y reciclables. **Serán fácilmente identificados por tratarse de recipientes plásticos de color negro con tapa de activación por pedal para evitar el contacto con el recipiente y estarán señalizados.**

Como complemento a esta medida, **definimos una nueva ruta de recolección exclusiva de elementos como tapabocas y guantes. Iremos local por local en el horario de 5:00 p.m. a 9:00 p.m. La ruta se activará a partir del 12 de junio del presente año.**

Además de esta medida, hemos definido las siguientes en pro del bienestar de toda la comunidad Santafé:

- **Cada local debe disponer de un recipiente para el almacenamiento exclusivo de tapabocas, guantes, caretas y otros elementos de seguridad (EPP), para visitantes y colaboradores.**
- **El recipiente debe estar dotado de doble bolsa negra y la bolsa debe estar marcado con: "EPP- Nombre del Local".**
- **La recolección la hará un Anfitrión de Aseo de 5:00 p.m. a 9:00 p.m., local por local, y debe ser entregada por la puerta de emergencia que da al pasillo de servicio. La bolsa debe ser entregada cerrada y exclusivamente al Anfitrión, por ningún motivo, debe dejarse en el pasillo de servicio, puntos fijos y tampoco en los contenedores de recolección de las áreas de servicio.**



# CIRCULAR INFORMATIVA

- La recolección de residuos orgánicos, ordinarios y reciclables se hará en los horarios habituales.

Ahora más que siempre es importante hacer una adecuada clasificación de los residuos. **Juntos somos más fuertes.** Contamos con su participación activa en cada una de las medidas aquí dispuestas. **Recuerden que entre todos nos cuidamos.**

Atentamente,

**Felipe López Alzate.**

Coordinador de Servicios Generales.